R3DkODE-39

R4D1C4D0_1
R4D1C4D0_2
R4D1C4D0_3
R4D1C4D0_4
R4D1C4D0_5

MEMORANDO

Bogotá, Octubre 1 de 2024

PARA: CARLOS ANDRÉS JARAMILLO.
Director Regional Oriente

DE: VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna.

Asunto: Seguimiento Implementación Plan de Manejo Ambiental Aeropuerto Vanguardia – Villavicencio. Contrato No. 23001154 H3 de 2023 "Realizar Los Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA – de Conformidad con los Instrumentos Ambientales Vigentes de los Aeropuertos a Cargo de la AEROCIVIL Lote 1.

Respetado Carlos,

En relación con el contrato de la referencia, el Aeropuerto Vanguardia cuenta con una profesional encargada de adelantar el seguimiento a las obligaciones ambientales indicadas en el Plan de Manejo Ambiental. En los recorridos realizados por la profesional se identificó la presencia de dos trampas de grasas. La primera ubicada en un sector adyacente a las instalaciones en donde funciona el Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios, la cual está conectada a un pozo séptico y la segunda ubicada en la Subestación Eléctrica de la Regional, las cuales requieren de mantenimiento.

En concordancia con lo anterior de la manera más atenta solicitamos se adelante el mantenimiento respectivo y se programen los mantenimientos rutinarios de tal forma que las trampas de grasas no pierdan operatividad. Es importante mencionar que dichas estructuras se reportarán en los informes remitidos a la Corporación, por lo cual se debe asegurar su adecuado estado.

Quedamos atentos a las medidas implementadas para solucionar la situación arriba mencionada de tal forma que se cumpla con los compromisos indicados en el Plan de Manejo Ambiental aprobado por CORMACARENA.

Atentamente,

VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna
Dirección de Operaciones Aeroportuarias

Elaboró: Gloria Constanza Velásquez Castaño
Contratista
Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna.